



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN PRI/667/2020, de 24 de julio, por la que se nombran Notarios en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud de resolución de concurso ordinario.

En virtud de lo previsto en el artículo 78 del Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de conformidad con la legislación vigente y las competencias atribuidas a este Departamento por el Decreto de 5 de agosto de 2019, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, y por el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a la vista del expediente instruido para la provisión ordinaria de Notarías que han obtenido plaza en el territorio de la misma en virtud de concurso ordinario convocado por Resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, de 11 de junio de 2020 y resuelto por Resolución de 15 de julio de 2020 ("Boletín Oficial del Estado", número 199, de 22 de julio de 2020), nombro Notarios para las Notarías que a continuación se detallan:

Notaría: Zaragoza-La Romareda.

Motivo de la vacante: Traslado de Jesús Ángel Pérez.

Notario adjudicatario: D. Tomás García Cano.

Resultas: Alcañiz.

Notaría: Zaragoza.

Motivo de la vacante: Jubilación de Mariano Jesús Pemán Melero.

Notario adjudicatario: Dña. María Pilar García Lamarca.

Resultas: Corella.

Notaría: Zaragoza.

Motivo de la vacante: Traslado de Esteban Sánchez Sánchez.

Notario adjudicatario: Dámaso Cruz Gimeno.

Resultas: Huesca.

Notaría: Aliaga.

Motivo de la vacante: Desierta concurso precedente (protocolo de D. Miguel Bellver Sintés).

Notario adjudicatario: Dña. María Pilar Navarro Fraile.

Resultas: Procedente de oposición.

Notaría: Maella.

Motivo de la vacante: Traslado de Gonzalo Roig Fernández.

Notario adjudicatario: D. Vicente Antonio Luengo Lloret.

Resultas: Procedente de oposición.

Notaría: Sádaba.

Motivo de la vacante: Traslado de Blanca Caffarena Pérez.

Notario adjudicatario: Dña. Sandra Auría Garcés.

Resultas: Procedente de oposición.

Notaría: Daroca.

Motivo de la vacante: Desierta concurso precedente (protocolo de D.ª Noelia Roche Blasco).

Notario adjudicatario: Dña. Violeta Cruz Alcubierre.

Resultas: Procedente de oposición.

Notaría: Calanda.

Motivo de la vacante: Traslado de Isabel Zubiri Gállego.

Notario adjudicatario: Dña. Alicia Pérez Raya.

Resultas: Procedente de oposición.



Notaría: Albarracín.

Motivo de la vacante: Traslado de Carlos Payá Bover.

Notario adjudicatario: Dña. Antonio Méndez Lindo.

Resultas: Procedente de oposición.

Zaragoza, 24 de julio de 2020.

**La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
M.^a TERESA PÉREZ ESTEBAN**